



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA
Carrera 4 No. 6 – 99 Oficina 901 Palacio de Justicia Telefax: 8710168
NEIVA-HUILA

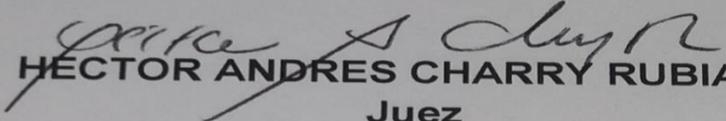
Neiva, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Rad. 41001 3103 001 2024-00127-00

Atendiendo lo informado por la Dirección Territorial del Instituto de Medicina Legal, relacionado con que requieren de un término máximo de 60 días, para rendir la experticia encomendada dentro del proceso de la referencia, se dispone **SUSPENDER**, la audiencia fijada para el próximo 6 de noviembre de 2024 a las 8 am, la cual se reprogramará hasta tanto se allegue por la entidad oficial el dictamen pericial ordenado en el auto de pruebas de 3 de octubre de 2024.

Notifíquese,

El Juez,


HÉCTOR ANDRÉS CHARRY RUBIANO
Juez